

3.CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA

JUNTA VECINAL DE NESTARES

CVE-2021-3686 *Anuncio de enajenación, mediante subasta pública, de terreno en calle Eras, 19 de Nestares*

Aprobado inicialmente por el Pleno de esta Junta Vecinal, expediente de declaración y enajenación directa al colindante de sobrante de vía pública que a continuación se cita y con los linderos y demás datos de situación que se señalan, se expone al público en el tablón de anuncios de la Junta Vecinal (Centro Social) durante veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la inserción de este anuncio en el BOC.

Terreno de 111 m², situado dentro de la delimitación del suelo urbano del pueblo de Nestares, en la calle Eras, nº 19 (suelo 25), terreno catastrado con la ref. 6213425VN0661S0001QW, de forma sensiblemente rectangular, con los siguientes linderos:

- Norte: Calle Las Eras.
- Sur: Terreno de la Junta Vecinal, finca catastral (6213401VN0661S0001MW).
- Este: Calle pública (entre las Eras y Acebo).
- Oeste: Finca catastral 6213412VN0661S0001EW, titular Samuel del Vigo García.

Cuantas personas se encuentren afectadas podrán presentar, dentro de dicho plazo, las reclamaciones pertinentes, con los documentos que las justifiquen.

Nestares, 1 de octubre de 2020.

La presidenta,
Patricia de Cos Seco.

2021/3686